

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 15 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 63

Advertencia

El COMITÉ, el CASINO y la Redacción de LA UNION REPUBLICANA han trasladado su domicilio á la calle de Danús, número 4, piso bajo.

LA METEOROLOGIA EN BALEARES

Desde que nos ocupamos de las cosas públicas hemos visto á la Diputación de Baleares y al Ayuntamiento de Palma gastar millones y millones de pesetas en cosas cuando menos inútiles.

Cuando murió Don Alfonso XII entre la Diputación y el Ayuntamiento, pagando por mitad, se gastaron la friolera de veinte mil y pico de pesetas en los funerales celebrados en la Catedral.

Si se hubiesen pedido veinte pesetas á la Diputación ó al Ayuntamiento para termómetros en las salas del Hospital, como factor médico importantísimo, muchos Diputados y muchos Concejales se hubieran echado á reír. Es que se han dado Diputados y Concejales (hoy por fortuna no sucede así) que no distinguan, bien distinguido se entiende, un termómetro de la Bula de la Santa Cruzada.

Y al propio tiempo que hemos visto gastar millones en majaderías, jamás hemos visto se gastase un céntimo en ciencia y hora fuera que cambiáramos de rumbo é hiciéramos algo por ella y entre ese algo nos parece muy indicado la fundación de un Observatorio Meteorológico en la cumbre del Puigmayor, punto el mas alto de la Provincia y centro, aproximado, del archipiélago balearico y del Mediterráneo Occidental.

¡Un Observatorio! ¡Pues no digo nada! ¡Cuánto mas útil es y hasta necesario subvencionar un cuerpo de baile para el Teatro! ¡Un Observatorio! Si fuera cosa de gastarse el Ayuntamiento cinco mil pesetas en un pálido para la Catedral muy santo y muy bueno, pero un Observatorio eso nunca.

Y sin embargo nosotros llevamos la contraria y queremos un Observatorio en el Puigmayor porque opinamos que él ha de producir mas beneficios á la ciencia en jeneral y á la hijiene, á la agricultura y á la navegación en particular que todos los funerales y pálidos habidos y por haber.

Cada uno tiene su modo especial de ver las cosas y este es el nuestro.

No diremos sean malas las oraciones *ad petendam pluviam* ó *serenitatem*, que para todo hay, pero mejores son los datos científicos procedentes de un Observatorio Meteorológico montado como debe estar, y conste que nosotros no formamos en las filas de Mathieu de la Drôme, León Hermoso, Mestre Pere Esperanza y Zaragozaños mas ó menos verdaderos porque nosotros creemos, á causa de nuestra ignorancia, que hoy por hoy dado el estado actual de la ciencia, la previsión del tiempo no puede ir mas allá de veinte y cuatro horas, pero ello basta para muchas cosas entre otras para los viajes de aquí al continente y para no pocas operaciones agrícolas.

Un Observatorio no se improvisa. Claro que no, pero tampoco se concluye la cosa más fácil si no se comienza antes.

Nosotros nos contentaríamos con que la Diputación acordara en principio el fundar el Observatorio y abriese un público certamen para que se presenta-

sen proyectos, presupuestos, planos y memorias, todo lo que vale muy poco dinero, y reservara á nuestros hijos ó á nuestros nietos el poseer el mejor Observatorio Meteorológico del Occidente del Mediterráneo que tantos servicios pudiera prestar á la ciencia y á la humanidad.

Si hay en Baleares alguien que ame á la ciencia con amor purísimo y sin prejuicios de escuela, si hay alguien que sepa elevarse á las etéreas rejiones donde reside el ideal supremo de la sabiduría infinita, debe apoyar nuestra idea para que un leve destello de aquella pueda morar tanjiblemente entre nosotros.

No creémos que el proyecto que apuntamos ocupe la atención á más de media docena de personas, á la mayoría causará risa, pero si tenemos la esperanza que la semilla algun día jermine.

Por de pronto nos diéramos por muy satisfechos si la Diputación dotase cada faro de esta Provincia, los principales meteorológicamente considerados cuando menos, del material científico suficiente. Con gastarse quinientas pesetas por faro, y nada más, habría lo bastante.

¿Se hará algo? Hoy no, algun día si.

Sección neutral

ESTUDIOS SOCIALES (1)

REFLEXIONES

AL HOMBRE

No es verdad que muchas veces habrás dicho ya, por lo raro que debe parecerse el que un hombre defiende á la muger, la pretenda encumbrar y aun al sentir de algunos, la quiera superiorizar al mismo hombre, que soy un tonto, un necio, ó *un pobre errat de contes*? Pues bien, y gracias mil por tu bondad en fijarte en mis palabras, de las que estoy seguro que no habrás de disgustarte jamás.

Cuando el hombre se une á una muger, y la tiene en su misma casa, en su compañía y hasta en su propia habitación, decidme por que optaría, por una Venus de marmol de Carrara, ó por una muger espiritual que supiera sentir *de veras* é introducir la paz y la felicidad en el hogar doméstico?

Y cuando más sensuales, admirarais á una belleza de voluptuosos atractivos por la que ciegos dirais un patrimonio, si os detuvierais á considerar las virtudes de una esposa modelo, de una madre cariñosa, de una compañera noble y desinteresada, de una muger en fin que supiera adivinar vuestras desgracias, que en ellas os consolara, enjugara vuestras lágrimas y sin más interés para ella que el de llorar si llorabais y reír si reiais, pensando el modo y forma de complaceros por que su corazón fuese de cera, decidme, por cual optaríais entre las dos?

Reconoceis en la muger la esterilidad, es decir la corteza, y no abréis de reconocer en ella su corazón, que bien dirigido es tan distinto de lo que hoy día *por necesidad* presenta?

Desconoceis que la muger educada con oportu-

(1) No resolviéndose esta redacción á admitir más sistema de escribir que el ordenado por la Real Academia de la Lengua Española, entre emitir mis ideas del modo que este Centro docente ordena ó dejar yo de decir la verdad, opto por lo primero en todo aquello que no sea exclusivamente perteneciente á mis Estudios ortográficos en general.

nidad y tino, no puede ser casquivana, falsa, superficial y necia?

No considerais que los consejos morales se hicieron más para los labios de la muger que no para los del hombre?

Decidme; no es de más valer la muger instruida *sin ser docta* que no la vulgar é ignorante?

Pues si todas estas cualidades admirarais en la muger, por que oponeros á que puedan adquirir el saber?

Si dudais de que lo consiga, tanto peor para ella; dejadla en buen hora, y el tiempo os desengañará.

Falta de caridad fuera en vosotros, ridiculizarla, desalentarla ó ponerla trabas para que no se pule; y además, no lo hagais jamás, por que en el pecado llevaríais la penitencia, é irritada más aun contra el hombre, en vez de ser un angel *celestial*, tornárase en angel *infernial*, única venganza que á su mano hallara, y entonces el víctima fuéralo el hombre en vez de serlo la muger.

Dícese que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, y parodiando este refrán, podráse decir muy bien que los hombres tendrán siempre las mugeres que se merezcan.

Conviene pues por nuestro bien, si por el suyo no se quiere, que amparemos á la muger, y que desde pequeña la perfeccionemos, pues que bastante hizo ya Dios con darnosla.

VILLALBA PELLICER.

(Se continuará).

Noticias locales

Una costumbre rara

Llama grandemente la atención de los forasteros la costumbre mallorquina de darse, en dirección opuesta, mutuamente la derecha cuando en todas partes, sin escepción alguna, se dan la izquierda.

¿Porqué, por ejemplo, contra la ley (véase el Reglamento de carreteras) dos carruajes se dan la derecha?

Una costumbre tan rara y tan opuesta á la universalidad del común obrar algún orijen debe tener. Si lo tiene y nos parece es el siguiente:

La antigua puerta del muelle, sita al extremo de la calle de la Marina, tenía dos aperturas, una para entrar y otra para salir, y á causa de la situación de la casilla de consumos, á mano izquierda viniendo del muelle, para el mas fácil reconocimiento se obligó á los carruajes á entrar por donde debían salir y vice-versa y de aquí esta anomalía.

En las Ordenanzas Municipales, copia inconciente de uno de tantos modelarios que vienen de Madrid, al propio tiempo que en el artículo 146 dice, y dice muy bien, *en todos los casos tendrá preferencia á pasar por la acera la persona que llevare la derecha*; es decir, la que lleva á su derecha la fachada del edificio y naturalmente da la izquierda al viandante opuesto; en el artículo 180 dice, y dice muy mal y contra ley y contra universal costumbre, *cuando se encuentren en una calle dos ó más carruajes se cederán mutuamente la derecha*.

¿Porqué las personas han de cederse la izquierda y los carruajes la derecha?

El autor de las Ordenanzas copió literalmente del formulario el artículo 146 pero al llegar al 180 lo alteró por percibirse de que en Palma íbamos al re-

ves de todo el mundo. He aquí explicado ese doble criterio, esa inverosímil contradicción.

De desear fuera una reforma en las Ordenanzas Municipales á fin de adaptarles á la ley y á las costumbres generales de todos los pueblos civilizados.

Cuando dos ó mas personas ó dos ó mas carruajes se encuentren en dirección opuesta deben darse mutuamente la izquierda y nunca la derecha.

La costumbre contraria es una ridiculez mallorquina.

Nos consta que en breve se dará principio á una serie de conferencias que han de celebrarse en la sociedad LA UNION REPUBLICANA.

Tiempo hacía que los republicanos de Palma debían haberlo hecho, pues, la propaganda que tan necesaria es para dicho partido, se había tenido muy abandonada.

La propaganda hace prosélitos y estos han de hacer que se establezca en España nuestra tan anhelada República.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores, respecto al día que deban dar principio las mencionadas conferencias.

Nuestro colega *El Ancora* estampa ayer la primera verdad que hemos leído en sus columnas. Y es que habla por boca de ganso.

Se trata de un artículo que trascribe de *La Lectura Popular*.

Efectivamente caro colega, hay que restar. ¡Mucho resta!

Estos pícaros masones, como tienen pacto con Satanás, son muy capaces de introducirse en la *unión de los católicos*, sin otro objeto que entorpecer su marcha.

Conque ya están avisados.

¡Ojo! ¡Mucho ojo!

Aniversario

Hoy es el tercer del fallecimiento de Ramón Chies.

Tres años cumplen hoy que dejó de existir el Apostol del Libre pensamiento, el republicano de corazón, el fundador de *Las Dominicales*.

Todo Madrid le rindió el homenaje que debió tributarle, haciendo que su entierro fuera una manifestación magna, imponente.

Estas demostraciones de cariño, de amistad y de aprecio, que el 16 de Octubre de 1893 se tributaron á los restos del que había dejado de ser, se repetirán sin duda en día no lejano, cuando el pueblo Español en masa proceda á la colocación de la primera piedra para erigir un monumento á la memoria de Chies, como el pueblo Italiano lo erigió á la de Giordano Bruno.

COSMOPOLITA.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo la representación del precioso drama debido á la pluma del autor dramático D. Manuel Tamayo titulado «Un drama nuevo», finalizando con la preciosa zarzuela «Chateaux Margaux».

Desde hace algunos días se viene haciendo la operación cada tarde á las tres y media del desagüe del depósito que está situado en la cuesta del Conquistador. Para dicha operación se emplea una de las bombillas del Ayuntamiento, pero lo hacen de una manera tan deficiente que tienen toda la cuesta hecha una porquería.

Llamamos la atención del Ayuntamiento para que emplee otra hora más apropiada á fin de no ocasionar molestias á los transeúntes.

Sería necesario que el señor Gobernador tratara de indagar que es lo que está sucediendo en la so-

ciudad «La Flor de la Juventud, la cual está domiciliada en el pueblo *S' hort d' es Cú*.

Según tenemos entendido, días pasados se negaron á satisfacer las dietas devengadas á un enfermo, socio de la misma, sin haberle justificado el motivo de perjudicarlo en sus intereses, que en derecho le pertenecían.

Varios son los casos que en diferentes sociedades de esta índole, hemos venido notando y, francamente, confesamos que esto es debido á que se constituyen sociedades que ofrecen el oro y el moro, para con este atractivo hacer que ingrese buen contingente de socios; mas, si el número de socios que ingresan, no es el suficiente para poder atender á los compromisos reglamentarios que los organizadores se propusieron, entonces se tiene que recurrir á extremos tan poco edificantes como el que nos ocupa.

Mucho celebraríamos que el nuevo Presidente de la indicada sociedad se enterase del asunto, cuyo objeto denunciado sucedió con el socio Sebastián Garau y Cañellas, antes que ocupase la presidencia el que hoy desempeña dicho cargo.

Según dice uno de nuestros colegas el vapor que llegó ayer de Barcelona no trajo ningún periódico, ignorando el motivo.

Hemos sido atentamente invitados á la fiesta religiosa que la colonia aragonesa celebrará el próximo domingo dedicada á la Virgen del Pilar.

Agradecemos la atención.

Hoy deben empezar las oposiciones para proveer las notarías vacantes en Sóller y San Juan.

Según nuestras noticias tomarán parte en los ejercicios los señores Alcover (D. Pedro), Pons, Bonnet, Jaume, Perelló, Pizá, Caimari, Bácia, Salvá, Tur, Serra, Massanet, Bauzá, Sampol y Aulet.

Copiamos de nuestro colega madrileño *El Liberal* del día 12:

La prisión del Director de «El País»

«El director de nuestro querido colega *El País* ha sido reducido á prisión, ingresando anteayer en la Cárcel Modelo.

Nuestro estimado colega atribuye la prisión del Sr. D. Evaristo Amat á instancias del general Ochando; pero los periódicos ministeriales dicen que el procedimiento que se sigue contra *El País* no tiene relación alguna con la cuestión Ochando, sino con unos artículos en los que considera la autoridad superior militar que existen conceptos injuriosos contra un general en jefe de uno de los ejércitos de operaciones y contra los prestigios de otro oficial general.

De todas suertes, lamentamos que al colega le ocurra ese nuevo contratiempo. Y sentimos, una vez más, que se prodiguen con tanta frecuencia esas persecuciones de los periódicos, en menoscabo de la libertad de la prensa.»

De lamentar es el contratiempo ocurrido á nuestro querido colega, y lo sentimos de veras.

Se halla á disposición de su dueño en el cuartelillo del Gobierno civil una carta de un soldado que se halla en Cuba y que fué encontrada en la vía pública y está firmada por Maroto.

Participamos á nuestro colega *El Heraldo de Baleares* que aún no hemos recibido su visita desde que nos trasladamos á esta Redacción, calle de Dánús-número 4-bajo. Suponemos que la falta es del repartidor.

Notas judiciales

Hoy por la mañana se han vuelto á reunir los

Jurados para fallar la causa instruida en el juzgado de Inca contra Pedro Juan Estelrich, acusado por delito de homicidio. Defenderá la causa el abogado D. Enrique Sureda y la acusación fiscal está á cargo del señor Santa Cruz.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Remitido

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida; ruego á V. la inserción del adjunto remitido en el periódico de su dirección quedándole agradecido por tal obsequio su atento y afmo. s. s. q. l. b. l. m.
Martín Pou Moreno.

Sr. Dr. de *La Ultima Hora*:

Muy Sr. mío: En el número de *La Ultima Hora*, correspondiente al día 12 del actual, hay un suelto en que se dice que en materias literarias estoy á la cuarta pregunta. No creo de buen tono rebelarse contra la crítica, y me guardaré muy bien de protestar de semejante juicio, ni de la *delicada alusión* á la filoxera de los viñedos de mi terruño, que creo no entran para nada en los dominios de la literatura. Lo único que quiero hacer constar es que el periódico que dirige V., el *notable poeta* don Juan Luis Estelrich y Perelló, ha llamado elocuente orador al Sr. Alzamora (por su interesante conferencia sobre Leopardi, dada en el Círculo y que tan gratos recuerdos dejó á todos); ha llamado eminentes escritores al Sr. Torrandell, autor de la traducción de *Mariposas*, y al Sr. Antich é Izaguirre autor de varias poesías nerviosas, que son un modelo de belleza y corrección, (sobre todo aquel soneto del naufrago estrambótico y del bajel granítico etc., etcétera;) un periódico, repito, que le ha dado á V. últimamente tan merecidos bombos por sus sonetos de Burgos, sobre el *rey desaparecido* y sobre otras sublimidades análogas, es muy natural que encuentre malo lo que escribe un modesto aficionado á las letras como yo, que no ha contado nunca con la inmortalidad, con la cual parece contar el autor de *Saludos*.

Yo, Sr. Estelrich, en prueba de que no he sido molestado en el suelto de su digno periódico, le aconsejaré no cuente demasiado con la gloria por si ella no estuviera á la recíproca; y seguir animando á que asombren al mundo con sus producciones á los genios de la poesía y del arte, sus compañeros de redacción, de cuyas cenizas ha de salir el ave fenix de la literatura española.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.

MARTIN POU.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial n.º 4638 correspondiente al 13 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia. El Gobierno civil anuncia la comprobación periódica de pesas y medidas por el Fiel Contraste.

Circular encargando la captura de un fugado del Hospital de Granada.

La Administración de Hacienda anuncia la venta de las cédulas personales.

La Tesorería de Hacienda impone el recargo de cinco por ciento á los contribuyentes que no hicieron efectivas sus cuotas.

La Administración de Correos anuncia que desde el primero del actual forman parte de la Unión universal de Correos las Colonias Británicas de la isla de la Asunción y de la de Santa Elena.

Estado de los gastos causados durante la última semana en el Ayuntamiento de esta capital.

Reparto de Consumos de Son Servera y Algaida.
Reparto del cupo de la sal en Alayor.

La Alcaldía de Lloseta anuncia que en el corral municipal se halla una cabra maltesa cuyo dueño se ignora.

El Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital anuncia subasta de varias fincas.

El mismo Juzgado publica providencia recaída en autos que sigue D. Jorge Aguiló contra D. Gabriel Sastre y otros.

Los Juzgados municipales de Lonja y Mahon sacan á subasta varias fincas.

Cédula de citación sobre autos promovidos por la Comisión liquidadora de la Sociedad «Vinícola Mallorca».

El Rector de la Universidad de Barcelona suspende el anuncio de operaciones para escuelas públicas vacantes.

Real orden de Guerra distribuyendo los cupos del actual reemplazo entre los diferentes cuerpos del ejército de Ultramar.

Reglamento de Consumos (continuación).

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puden ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 10 Octubre 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm Vich.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 11.—Varones 1.—Hembras 1.

MATRIMONIOS: Día 11.—D. Antonio Pomar con doña Catalina Compañy Segura.

Defunciones:

Día 13.—Antonia Mandilego Llull, viuda, 76 años, calle de Salas.

Margarita Cervera Porcel, casada, 35 años, Arrabal.

Del extranjero

El viaje del Czar

París 11.—Los periódicos oficiosos rusos hacen constar que entre todos los ministerios franceses que se han sucedido desde hace cuatro años, sin excluir el presidido por Mr. Bourgeois, que se apoyaba en la extrema izquierda y los socialistas, ninguno ha cambiado de actitud en lo que á Rusia se refiere. Las instituciones políticas de la Francia republicana, añaden, tienen por base la voluntad nacional y es sabida la gran presión ejercida por la misma sobre los gobiernos desde 1861. Y esta disposición de ánimo del pueblo francés es de gran interés para Rusia, porque constituye la mejor garantía para la amistad de los dos países.

La prensa inglesa dice que poco deben importar á Francia los comentarios que se hagan en el extranjero, respecto á la visita imperial, pues no sólo se ha cumplido brillantemente y hasta con exceso el programa de las fiestas, sino que el czar y la czarina han dado lisonjeras notas de espontaneidad en casi todos los actos, tales como hacer objeto de amabilidades inesperadas á algunos ciudadanos de la Francia parlamentaria.

Algún periódico felicita á los franceses por el éxito de la visita imperial á París.

De los comentarios de la prensa europea en general, acerca de este memorable suceso, se desprende que la potencia que saldrá verdaderamente perjudicada de todos los acuerdos que resulten de aquél, será el imperio otomano, al cual se auguran ya muy pocos años de existencia.

Francia y Rusia

París 11.—Un despacho de San Petersburgo dice que á petición del público y en medio de entusiastas aplausos, la orquesta del teatro de la Opera repitió tres veces la «Marsellesa».

La opinión pública de Rusia revela grande entusiasmo á favor de Francia.

También el Ayuntamiento de Moscou ha felicitado al de París.

Los periódicos continúan publicando artículos muy encomiásticos para Francia, diciendo que, gracias á la amistad francorusa, la paz está ahora sólida y definitivamente garantida.

Añaden, sin embargo, que la fuerza adquirida por la alianza de ambas naciones, permitirá á Francia resolver favorablemente los asuntos que la interesan en la Europa occidental y el Mediterráneo, mientras que Rusia resolverá las cuestiones que más la afectan en Oriente y en el Bórforo.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela y ópera española de don Pablo López dirigida por el maestro compositor D. Juan García Catalá.

Debut el sábado 24 Octubre de 1896

Operas y estrenos de repertorio en tres actos:—LA DOLORES (Bretón).—EL RECLUTA (Espñ).—MARINA (Arrieta).—MARTA (Flotow).

Operas nuevas en un acto:—GUZMAN EL BUENO (Bretón).—TIERRA (Llanos).

Zarzuelas nuevas en tres actos:—EL HIJO DEL MAR (Catalá).—EL PRINCIPE ARGELIN (Pedrera).

Zarzuelas nuevas en un acto:—«Cuba Española», «Las mujeres», «El baile de Luis Alonso», «Cuadros disolventes», «El Domingo de Ramos», «Al fin se casa la Nieves», «El Españolito», «Vía libre», «Monin», «El Marquesito» y «La linterna mágica». (Todas estas obras se pondrán en escena durante la temporada.)

LISTA GENERAL

de la compañía de zarzuela de ópera española

Maestro director y concertador, D. Juan García Catalá.—Primera tiple cómica, D.ª Consuelo Baeza.—Tiple matrona, D.ª Concepción Hernandez.—Característica, D.ª Adela López.—Segundas triples, D.ª Josefina Hernandez y D.ª Dolores Cortes.—Comprimarias, D.ª Socorro Valenzuela y D.ª María Hernandez.—Archivo, D. Florencio Fiscowich.—Sastrea, D. Diego Mas.—Peluquería, D. A. Romero.—Representante de la compañía, D. José Campos.

Director de escena, D. Pablo López.—Primera tiple absoluta, D.ª Josefina Soriano.—Primera tiple, D.ª Magdalena Castellano.—Treinta coristas de ambos sexos.—Bandurristas, Sres. González, Jimenez y Valenzuela.—Guitarristas, Sres. Baeza, Villa y Antunez.—Completa orquesta banda militar.

Maestro director y concertador, D. Santiago Lopez.—Primeros tenores, D. Francisco Ríos y don Trino Llorens.—Primeros barítonos, D. Casto Gasco y D. Guillermo Romero.—Primer tenor cómico, D. Pablo López.—Primeros bajos, D. Ramón Toron y D. Carlos Lacostena.—Otro tenor cómico, don Francisco Alarcón.—Segundos bajos, D. Emilio Villareal y D. Diego Mas.—Actor genérico, don José Llorente.—Comprimarios, D. Antonio Gonzalez, D. Nicolás Valenzuela y D. Manuel Valenzuela.—Apuntadores, D. Juan Fernandez y D. Prudencio Martí.

Repertorio

La Tempestad, La Bruja, El Juramento, El Sargento Federico, El Reloj de Lucerna, El Anillo de Hierro, Un Estudiante en Salamanca, Las dos princesas, A las nueve de la noche, El corazón y la mano, Adriana Angot Artagnan, Mis Helyet, Jugar con fuego, El salto del Pasiego, Los diamantes de

antaño, Catalina, El Dominó azul, Las hijas de Eva, El Diablo en el poder, Sueños de Oro, El Milagro de la Virgen, El rey que rabió, La Guerra Santa, El Barberillo de Lavapies, Pan y Toros, Mis dos mujeres, La diosa del diablo, Luz y sombra, Las amazonas del Tormes, Entre mi mujer y el negro, Cádiz, El Cabo primero, El tambor de granaderos, La Verbena de la Paloma, Campanero y Sacristán, Las amapolas, Los africanistas, El duo de la Africana, Grumete, Restauración y Los dineros del Sacristán.

Nota importante.—El inmenso repertorio de esta Compañía, permite asegurar que sólo se repetirán las obras nuevas y las que alcancen un éxito inusitado.

Abono por adelantado

SATISFECHO POR DECENAS ADELANTADAS

PRECIOS	Decena Días	
	Ptas.	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas.	120	»
Id. plateas sin id.	95	12
Id. primer piso sin id.	85	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	75	»
Id. segundo piso sin id.	50	8
Id. tercer piso sin id.	35	5
Butacas sin id.	10	1'50
Asientos de tertulia sin id.	5	0'75
Delanteras de paraiso sin id.	4	0'60
Lotes de 10 entradas á las localidades.	8	»

Entrada general, 1 Pta.—Al Paraiso, 0'75 id.

PARA ALQUILAR.—Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz 10, 2.º informarán. 1—4

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14, 9'40 n.

Telegrafian desde Cádiz á «La Correspondencia de España», con referencias á cartas de Cuba, que una señora muy hermosa dió una cita al general Weyler con el propósito de asesinarle.

Envióse á la policía, la cual sorprendió á los conjurados, entre los cuales había varios médicos y dos magistrados suplentes de la Audiencia de la Habana los cuales reclamaron del cónsul norte-americano un informe favorable.

El general Weyler llamó al cónsul y éste marchóse secretamente, encargándose del despacho el vice-cónsul.

Madrid 14, 9'40 n.

El general Blanco telegrafía con fecha de ayer desde Colombia, que había empezado aquella madrugada el movimiento de tropas para establecer nuevas líneas.

Madrid 14, 10'10 n.

El telegrama del general Blanco fechado en Colombia añade que las masas rebeldes se mueven, con el objeto de impedir que las tropas restablezcan nuevas líneas.

Madrid 15, 3 m.

El general Blanco telegrafía diciendo que está dominada la rebelión de los disciplinarios de Mindanao, gracias al comandante general de Mindanao que dió un vigoroso castigo á la ranchería de Surgut la cual había atacado el fuerte Briones.

Madrid 15, 3 m.

Oficial.—El general Weyler confirma lo que telegrafé respecto al combate de Sitio Cascorro y de los encuentros tenidos con los insurrectos por las columnas Jimenez y Castellano.

En un nuevo reconocimiento se ha comprobado que Maceo dejó en los combates de Ceja Negro y Guao 200 muertos.

Confirma el encuentro de Bejucal y otros pequeños encuentros.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santany	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que riga desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:35 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:12 y 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

D. JOSE SAS Y ROS

MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

TARJETAS

DE

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Se recomienda el acreditado establecimiento

Tienda nueva de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

por sus buenos géneros y á precios baratísimos

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

BIENES

MUELAS

LA DOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Galisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la por que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

ENCÍAS

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

Benito Pomar

Pastas para sopas

De Magín Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra. — De J. Quer á 30.

Amarilla y blanca — Clases superiores

Banderín para Ultramar

Pelaires núm. 25, entresuelo

El día 15 del actual de 9 á 12 de la mañana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar correspondientes al mes de Septiembre último, el 16 las de los individuos de la Recluta Voluntaria y el 17 las que por incidencia justificada hayan dejado de satisfacerse.

Palma 14 Octubre de 1896.—El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

PALMA DE MALLORCA
Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.